GAZETA MINISTERIAL
DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES.
DEL DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1814.

GUERRA.

EXÉRCITO AGRESOR DEL PERÚ EN FUGA.

EXCMO. SEÑOR.

Porque V. E. no carezca de noticia alguna que conduzca á la felicidad de la Patria, anticipo este extraordinario avisandole, que despues de haber desocupado el enemigo la Ciudad de Jujui el 5 del que rige, segun habrá comunicado á V. E. el General en Xefe, marcha tan precipitadamente que mas parece una fuga vergonzosa: el General su Xefe me comunica con fecha 13 desde el campamento de Concha, que ha perdido mucha gente entre desertores y dispersos, habiendose quedado en Salta y Jujuí à su salida, sobre 1500 hombres. Tambien me asegura, que es indudable su retirada hasta el Desaguadero, lo que ciertamente es conforme à las declaraciones que hé tomado á varios pasados.

En la misma fecha recibió el expresado Sr. General parte de que los Coroneles Arenales, Cardenas, y Warnes habian derrotado completamente una Division enemiga en Santiago de Cotagayta, y que en la actualidad se hallaban en Tupiza, por cuya razon el Subdelegado de este Pueblo y demas vecinos enemigos de nuestra causa, habian venido á refugiarse á Abrapampa, y del mismo modo el Subdelegado de la Rinconada á Humahuaca: todo lo que comunico à V. E. para su satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman 17 de Agosto de 1814.—Excmo. S.—*Francisco Fernandez de la Cruz.*=Excmo. Supremo Director del Estado.

ARRÍCULO OFICIAL.

BUENOS-AYRES AGOSTO 17 DE. 1814—Resultando de la correspondencia interceptada en Montevideo que D. José Artigas no ha tenido parte en la coalicion de algunos Oficiales de la Banda Oriental con los Xefes de la Plaza, y atendiendo à su conducta posterior al Decreto de su proscripcion, y à lo convenido con el General D. Carlos Alvear; hé venido en declararle, oido previamente mi Consejo de estado, buen servidor de la Patria, reponerlo á su grado de Coronel del Regimiento de Blandenguez con todos sus honores y prerogativas, y conferirile el Empleo de Comandante General de la Campaña Oriental de Montevideo, sin que las resoluciones anteriores puedan perjudicar su opinion y mérito. Comuniquese este Decreto à todas las Provincias por mi Secretario de Estado y Gobierno, y publiquese en la Gazeta ministerial.—*Gervasio Antonio de Posadas.*=*Nicolas de Herrera.*

PROMOCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Teniente Gobernador de San Juan al Teniente Coronel D. Manuel Corbalan.

Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo al Coronel de Granaderos á Caballo D. José San Martin, en virtud de haberlo solicitado él mismo.

Secretario del Gobierno Intendencia de Cordoba D. Gregorio Tadeo de la Cerda.

Teniente Gobernador de Catamarca al Coronel graduado D. Francisco Pico.

Gobernador Intendente de la Provincia Oriental al Coronel del Regimiento num. 6. D. Miguel Estanislao Soler.

Extracto de una Carta del Rio Janeyro. del 24 de Julio.

Los Ministros Americanos llegaron á Gottenburg en la Fragata de guerra Juan Adams. Mr. Hamitton Secretario de Estado y el Lord Castheart habian salido de Inglaterra para el mismo destino y con la misma mision. La question de la paz con los Estados-Unidos se debia decidir muy pronto.

La España esta embrollada en una guerra civil: dicen que Cárlos IV. ha aparecido en ese teatro de convulsiones; y es probable que habrá una contencion entre los dos Reyes.—Carlos IV. ha declarado su adhesion à la Constitucion proclamada por las Córtes.

Continúan los Diarios de Mexico.

Tengo á la vista un diario escrito en Vera-Cruz que contiene entre otras cosas los hechos siguientes. El dia 4 de Octubre pasado, abandonaron los insurgentes a Cosmalepec y aquel mismo dia entraron las tropas virey nales y destruyeron el Pueblo. Los caminos están todavia muy peligrosos por las fuertes partidas de insurgentes que suelen ocuparlos, Un Convoy estaba detenido en Perote á causa de que no tenia bastantes fuerzas contra las tropas que dominaban el camino, no obstante que en Xalapa se habia engrosado su escolta con todo el Regimiento de Saboya al mando de su Coronel Alvarez menos dos compañias que dexaron en aquella Villa. En algunas partes los insurgentes dexan pasar á los arrieros con tal que les paguen un cierto derecho sobre lo que conducen, y de este modo entró en Nauhingo à fines de Octubre una requa de 100 mulas cargadas de manteca habiendo pagado à dos pesos por mula. En uno de los ataques de los insurgentes contra el Convoy de Tabacos de Orizaba tubieron las tropas del Virey una pérdida considerable. Este Convoy salió el dia 14 de Octubre del Palmar para Acasingo. Un Batallon del Regimiento de Asturias salió dos horas despues para escoltarlo. El Convoy pasó felizmente; pero el Batallon fué atacado en una barranca donde se formó en quadro y habiendosele acabado las municiones que eran escasas fué derrotado, quedando todos casi muertos ó prisioneros. El diario añade una circunstancia que es curiosa por lo que se asemeja á las costumbres militares de otros tiempos en punto á desafios personales en medio de una batalla." "Cayó el Comandante (dice el diario) desafiado por un cabecilla, mató á este: pero luego por otro fué llevado prisionero con un brazo menos." La siguiente papeleta de México se halla copiada en el diario. Las cartas de 4 y 14 de Septiembre hacen una pintura melancólica del estado de aquellas poblaciones. Las minas de Guanaxuato están ricas; pero no pueden prosperar por falta de dinero para el oportuno cambio de sus metales, porque no tienen azogues con que beneficiarlos, y porque los demas ingredientes ó no se hallan ó es á precios tan excesivos que hace incosteable el beneficio de la plata de una mediana ley para abazo. En suma la escatéz de numerario y los Comandantes de division barren sin cesar con todo el que se colecta en las Receptorías dexando las minas en estado de no poderse entretener sus operarios de modo que muy en breve tocaremos el punto de su total entorpecimiento. "Iturvide vino de Guanaxuato à Celaila con 126 barras de plata del Rey y particulares y salió inmediatamente con el fin de impedir las reuniones de insurgentes que se formaban y desbaratar las obras que formaban los Rayones." "Se habla de una grande accion que han tenido los Tropas reunidas de Ordoñas y Claverino en los Molinos de Caballero cerca de Acapulco, con mucha pérdida de los insurgentes." "De oficio sabemos que los Cabecillas Rafael Rayon, Valmaron, el Indio Hilario y otro, con una reunion considerable y 6 cañones por la parte del Norte y Poniente querian atacar el Destacamento de la Hacienda de San Antonio de D. Manuel Linares, aunque se recela que el designio era para otra parte." "Cerca de Queretaró perecieron 27 hombres á manos de los insurgentes por falta del que los mandaba." El Brigadier Cruz hizo detener en la Villa de Leon el Convoy y pasageros que iban á Guadalaxara, en precaucion del contagio hasta que fueron reconocidos por facultativos." "Hay cartas que añaden que Morelos en la rendicion del Castillo de Acapulco verificada el 22 de Agosto cumplió exâctamente la capitulacion, entregando todos los prisioneros inclusos 6 Europeos, y dandoles ademas 200 ps. á cada uno para el viaje, cosa que ha sorprandido á todos." "Estaba situado en Chilpaminago y el Gobierno trataba de atacarlo quanto antes fuese posible."

MÉXICO 13 DE SETIEMBRE DE 813. Tenemos noticia de Acapulco por Guadalaxara: un Barco que llevó viveres y dinero solo pudo introducir una corta parte á mediados de Julio, porque Morelos ha armado una porcion de Buques pequeños que guardan la entrada.... Los de la Laguna de Ghapala siguen defendiendose. Descubierto el socorro que le daban de viveres dos Pueblos inmediatos Cruz mandó diezmarlos y quemarlos. Las elecciones de Zacatecas fueron como las de aquí, y Cruz previno á Iriarti que le remitiese á los Electores con buena escolta é iban intimados de ser pasados por las armas en Guadalaxara como perturbadores del sosiego público.—Sotabarria ha escrito de Valladolid que ha encontrado aquello en pesimo estado. De la correspondencia del Gobierno no ha resultado hasta

ahora mas que la libertad de Imprenta restablecida."

MÉXICO 16 DE SETIEMBRE. Nuestras Tropas han perdido malamente una accion en San Juan Cosnatepec y de sus resultas entraron los insurgentes en Cordoba, y Orisiva, que Andrade se vió precisado á abandonar. Aun se ignora las particularidades de este suceso desgraciado en que de fixo se sabe que perdieron todas las mulas que fueron por tabaco. Se teme hayan inundado los almacenes y se cree que reunidas las Tropas habrán vuelto y rescatado las Villas... Mañana sale Ayala à mandar las Villas. Marcha tambien el Batallon de Lobera à reforzar la Division de Moreno, porque Morelos se retira de Acapulco à Chilpansingo, acaso para presidir el convocado congreso Nacional. El Virey de muy mal humor lamenta la falta de Xefes y de dinero con que dar energía a las operaciones, y teme que la libertad de Imprenta alvorote esto de nuevo.... Han muerto en México de la peste, de gente visible D. Gabriel Yermo, el Oidor Villafañes, el Cura Sanchez Hidalgo, el Medico Flores, el Ex Regidor Diaz, y el Cirujano Vega.

Extracto de una Carta fidedigna sobre el estado de Nueva España.

Todos los Comandantes de Cuerpos venidos de España como los Edecanes de Venegas se han hecho ricos. De los que llegaron hace año y medio hay algunos que son señores de 80 y 100$ ps F. y C. han tenido que dar fianzas considerables para poder salir del Reyno. Aquel por una enorme complicacion de cargos, y este por haber *robado* una gran cantidad de dinero á Guardamino, ademas de las alhajas, ganado y frutos en una Hacienda por donde él pasó con Tropa. La sola circunstancia de haber Comerciante que lo haya fiado por una cantidad que pasó de 80$ pesos, prueba que los tiene; ¿y si los tiene de donde los ha sacado?... Pero ¿á qué pensar en cosas de tan poco momento quando las hay que hacen estremecer? La peste.... Está asolando el Reyno, donde quiera que la insurreccion ha dexado hombres que matar. F. ha recibido una carta de Mexico en que dicen haber enterrado en los Cementerios de extra-muros de la Capital 15$ cadáveres, fuera de muchos que se han enterrado en secreto; y añade, que por cálculos no exâgerados se calcúla ya la pérdida de todo el Reyno en estos tres años en cerca de un millon de almas. Hace dos años y meses que N. me escribió que se creian perdidas en la insurreccion mas de 100$, y hasta entónces la guerra no habia sido mas que una sombra de lo que habia sido despues.

Es preciso ser cobarde para ser cruel, y el vencedor que ensangrienta los laureles del triunfo no hace mas que revelar el misterio de su debilidad, y anunciar por término de su gloria la duracion que tenga la agonía de las victimas que sacrifica. La generosidad por el contrario es el caracter que distingue al bravo: él no necesita destruir al débil sino compadecerlo, y el sentimiento de su natural superioridad aleja de él todos los recursos que el débil busca para suplirla. Nadie duda que esta verdad es demasiada practica en la guerra de América: los vencedores de Acapulco, los libertadores de Venezuela, los héroes de Nueva Granada, y los bravos del Rio de la Plata que acaban de rendir á la antigua Montevideo, han hecho ver al Mundo que el corazon de los Americanos no es cruel porque no es cobarde, y que al fin de esta gran lucha no es la sangre y la carniceria la que ha de inclinar la balanza de su suerte, sino el valor, la constancia y la moderacion que los distingue.

BUENOS-AYRES 25 DE AGOSTO.—La Comision Permanente convocó ayer Asamblea General extraordinaria, incitada por el Director Supremo del Estado y hoy se ha reunido á las 10 de la mañana con el fin de exâminar los negocios públicos que se eleven á su consideracion por el Gobierno.

La Municipalidad de Montevideo hace la siguiente comunicacion al Director Supremo del Estado.

EXCMO. SEÑOR.—Ocupado este Ayuntamiento con las primeras atenciones de su Constitucion, no ha perdido hasta ahora un momento en sus tareas, por dedicarlos todos á la conservacion del orden, y beneficio de estos habitantes: Sin embargo él ha creido que su primer deber sería recordar siempre con respeto, la regeneracion política de un Pueblo que acaba de adquirirse por los desvelos de V. E. y constancia de los bravos Soldados de

B
6239m
CM.12
no.119
3-5176

02-02b

la Patria. Al General del Exército Sitiador Brigadier D. Carlos María de Alvear, se debe tambien gran parte del exito de esta memorable empresa: él, no solo ha contribuido á la ocupacion de esta plaza en el modo mas digno de la alta confianza que V. E. depositó en sus manos, sino que con el interés mas laudable, tomó el mayor empeño en la pacificacion de una opulenta y dilatada campaña, que gemia abrazada del fuego de la discordia. La completa tranquilidad que hoy goza hace mayor el timbre de sus victorias, y este Ayuntamiento meditando constantemente el modo mas digno de erigirle un monumento en señal de su eterna gratitud, ha acordado darle en su Corporacion el lugar de Regidor perpetuo, si V. E. tiene la dignacion de aprobar esta demostracion sincera de su reconocimiento, en obsequio de las sanas intenciones que lo dirigen, á conservar siempre la memoria de los triunfos de la Patria, para honor suyo, y eterna veneracion de V. E.=Dios guarde á V. E. muchos años Sala Capitular de Montevideo Agosto 6 de 1814.—Excmo Sr.=*Manuel Perez.—Pedro Perez.—José Agustin Sierra.—Salvador Garcia.—Pablo Basquez.—Juan Correa.—Juan Benito Blanco.*

BUENOS AYRES AGOSTO 24 DE 1814. Siendo notoria la importancia de los servicios del Brigadier General D. Carlos María de Alvear en la empresa memorable de la rendicion de la Plaza de Montevideo, y pacificacion de la Banda Oriental, de que han resultado tantas ventajas al Estado, y con especialidad á los moradores da la Campaña de aquella Provincia y vecinos de su Capital, vengo en aprobar el acuerdo de su Ilustre Ayuntamiento por el que destina un lugar de honor en el mismo Ilustre Cuerpo á la benemérita persona de dicho Brigadier General en memoria de las distinguidas acciones con que ha comprometido el reconocimiento y la gratitud de aquellos habitantes, y dado á la Patria tantas glorias. Comuniquese este Decreto á mi Delegado Extraordinario en Montevideo para que lo transmita á la noticia del Cabildo de aquella Ciudad en contestacion.=*Gervasio Antonio de Posadas.—Nicolas de Herrera*, Secretario.

Imprenta de Niños Expósitos.